

SECCIÓN DE DERECHO DEPORTIVO DEL ICAM



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



Universidad Rey Juan Carlos
Instituto de Derecho Público

I D P

Cátedra de Estudios e Investigación
en Derecho Deportivo

www.derechodeportivo.es

JORNADA

LOS FONDOS DE INVERSIÓN EN EL FÚTBOL: ANÁLISIS PRÁCTICO DE LOS TPO

11 de Mayo de 2015



PRESENTACIÓN:

El Colegio de Abogados de Madrid, a través de su sección de Derecho Deportivo, y la Universidad Rey Juan Carlos, a través de su Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho Deportivo, han unido sus recursos y experiencia en materia de formación para ofertar una jornada de trabajo que analice, desde una óptica puramente jurídica, un fenómeno relativamente reciente en nuestro deporte, y particularmente conocida en la modalidad del fútbol: los fondos de inversión sobre jugadores o ThirdPartyOwnership (TPO).

La crisis económica global ha afectado también al deporte profesional, y son ya realidad nuevas posibilidades de financiación de clubes cuyo objetivo es seguir compitiendo con igual éxito. Los TPO aportan capital al deporte, pero sus implicaciones jurídicas y éticas sobre otros sectores (jugadores principalmente) son un elemento que debe tenerse en cuenta en su análisis.

Esta Jornada pretende pasar revista a este fenómeno de financiación en los clubes de fútbol, y ello con la participación de destacados juristas nacionales e internacionales expertos en la materia.

Maria Teresa Nadal Charco
Diputada del ICAM.
Responsable Sección
Derecho Deportivo

Emilio García Silvero
Secretario de la Cátedra de
Derecho Deportivo de la
Universidad Rey Juan Carlos

PROGRAMA:

Inauguración

10.00 h **Miguel Cardenal Carro.** Secretario de Estado para el Deporte.

María Teresa Nadal. Diputada del ICAM. Responsable Sección D. Deportivo.

Ponencia

10.30 h. **Javier Hervás Martínez.** Abogado especializado en Derecho deportivo. KPMG,

“La presencia de los TPO en el fútbol español y mundial. Un análisis basado en datos”

Ponencia

11.15 h. **Omar Ongaro.** Jefe del Departamento del Estatuto del Jugador de la FIFA

“El nuevo artículo 18ter del Reglamento de Transferencias de la FIFA”

12.00 **Pausa**

PROGRAMA:



Ponencia **Carlos del Campo Colás.** Director adjunto a la Presidencia. LFP.

12.30 h. "La denuncia de las Ligas Española y Portuguesa ante la Comisión Europea por la regulación de los TPO por la FIFA"

Emilio García Silvero. Jefe del Departamento Disciplinario y de Integridad. UEFA.

"La denuncia de la UEFA-FIFPRO Europa ante la Comisión Europea por el sistema de TPO utilizado por los clubes"

Ponencia

13.15 h **Luis Cazorla González Serrano.** Abogado y Profesor de Derecho Mercantil de la Universidad Rey Juan Carlos.

"Los TPO en el fútbol. Una aproximación jurídico-mercantil"

14.00 **Pausa**

Ponencia

16.00 h **Jesús Arroyo Sánchez.** Jefe del Departamento Legal y de Fútbol. Sevilla FC SAD.
"La experiencia práctica en la gestión de los TPO en el fútbol. ¿Cómo funcionan?"

PROGRAMA:

Mesa de debate:

17.00 h. **Modera: María Teresa Nadal.** Abogada experta en Derecho Deportivo.
Diputada del ICAM.

Participan:

Kepa Larumbe Beain. Director de la Asesoría Jurídica de la Real Federación Española de Fútbol.

Miguel María García Caba. Asesor Jurídico de la Liga Nacional de Fútbol Profesional
Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Univ. Carlos III.

Santiago Nebot Rodrigo. Director de la Asesoría Jurídica de la Asociación de Futbolistas Españoles.

Javier Ferrero Muñoz. Socio-Director de Senn, Ferrero y Asociados.

Enrique Arnaldo Benzo. Abogado. Despacho ACM Legal S.L.Coordinador de la Cátedra de Derecho Deportivo de la Univ. Rey Juan Carlos.

“Los TPO y las entidades futbolísticas en España. Diferentes visiones”

Sede e inscripciones:

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Calle Serrano número 9 – 1ª planta – **Salón de Actos.**

Entrada gratuita hasta completar aforo por riguroso orden de inscripción.

Inscripciones en: secciones@icam.es



Institución colaboradora:



Web colaboradora:

